



**ACTA DE PROPUESTA DE CONCESIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO (CURSO 2017-18)
PROGRAMA DE DOCTORADO: INGENIERÍA MECÁNICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (IMEE)**

Reunido el día de la fecha el Tribunal designado para realizar la propuesta de concesión del Premio Extraordinario de Doctorado del Programa: "IMEE" correspondiente al curso 2017-18, acuerda:

- De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Málaga, el acuerdo de la Comisión de Posgrado de 24 de abril de 2014 y las bases de la convocatoria, este tribunal ha valorado los méritos de los candidatos abajo relacionados.
- Los méritos aportados por los candidatos han sido evaluados siguiendo los criterios publicados en la convocatoria del presente premio, siendo la valoración de los distintos apartados:

	% sobre el total
Producción científica relativa al tema de la tesis (mínimo 60%)	60 %
Patentes	
Publicaciones en revistas del JCR	
Publicaciones en otras revistas	
Libros y capítulos de libros	
Comunicaciones y asistencia a congresos internacionales, nacionales o autonómicos	20 %
Mención Internacional (máximo: 20%)	
Otros méritos (máximo: 20%)	20 %
Becas de investigación (FPU, FPI, etc)	
Participación en proyectos de investigación internacionales, nacionales o autonómicos	
Estancias en otros centros	

- Según los criterios aquí citados, el resultado de la valoración ha sido:

Candidato/a	Producción Científica	Mención Internacional	Otros méritos	TOTAL
Víctor Juan Hernández Rodríguez	0.54 (1.25)	0	0.50	1.04
Yezika Sánchez Hernández	2.37 (5.50)	0	0.30	2.67
Estrella Rodríguez Lorenzo	5.73 (13.3)	2	1.50	9.23
Francisca García Pardo	6.00 (13.9)	2	0.50	8.50

- De acuerdo con esta valoración el tribunal propone para la concesión del mencionado Premio Extraordinario de Doctorado a D/D^a Estrella Rodríguez Lorenzo.

En Málaga, a 26 de marzo de 2019.

D/D^a Pedro J. Carpena Sánchez
Presidente/a

D/D^a Francisco R. Villatoro
Secretario/a

D/D^a Emilio Ruiz Reina
Vocal